



Guayaquil, Abril 16 del 2002

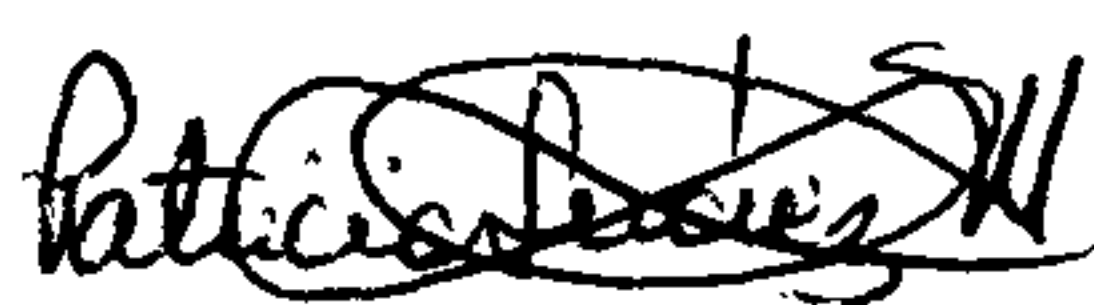
Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
NAVIERA DE SERVICIOS MARÍTIMOS (NAVESMAR) S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones informo a ustedes que he procedido a la revisión de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2001, verificando su conformidad con los registros contables y comprobantes respectivos.

Los procedimientos contables aplicados en este periodo, corresponden a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, reflejando en su balance la situación financiera de la COMPAÑÍA NAVIERA DE SERVICIOS MARÍTIMOS (NAVESMAR) S.A.

Atentamente,


C.P.A. PATRICIA SUAREZ M.
COMISARIO

13 8 APR 2002

